

GEN-CTTE/2016/21  
19-7-2016

ACTA 2: APERTURA SOBRE B

**ACTA DE APERTURA DE LA PROPUESTA TÉCNICA PARA LA ADJUDICACIÓN, EN PROCEDIMIENTO ABIERTO, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL SERVICIO DE "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS"**

En la ciudad de Cieza, siendo las nueve horas y treinta minutos del día diecinueve de julio de dos mil dieciséis, en el Salón Azul del Excmo. Ayuntamiento de Cieza, se reúne la Mesa General de Contratación, constituida por éste Ayuntamiento, para proceder al acto de apertura de la propuesta técnica, para la contratación, en procedimiento abierto, en tramitación ordinaria, del servicio de "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS", atendiendo a varios criterios de adjudicación, por el precio tipo de licitación anual de 24.600 € (IVA incluido) y con la asistencia de los siguientes miembros:

- **Presidente:** D. Antonio Ignacio Martínez-Real Cáceres
- **Secretaria:** Dña. M<sup>a</sup> Elvira Argudo Muñoz
- **Vocales:** Dña. M<sup>a</sup> Jesús López Moreno  
Dña. M<sup>a</sup> Piedad Ramos Batres  
D. Miguel Gual López  
D. Bartolomé Buendía Martínez  
Dña. Ana Belén García García

Se inicia la sesión, declarando, el Presidente, perfectamente constituida la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cieza, habiéndose cumplido todos los requisitos establecidos en el R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, para la celebración de la misma y manda dar lectura del orden del día, cuyo contenido es el siguiente:

1º.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 15 de julio de 2016, para la admisión de ofertas para la contratación, en procedimiento abierto, del servicio de "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS".

2º.- Apertura de la propuesta técnica para la contratación, en procedimiento abierto, del servicio de "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS".

Pasando, a continuación, a identificar públicamente a los miembros de la Mesa de Contratación a los efectos previstos legalmente.

Comenzando con el primer punto del orden del día, se procede a la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada con fecha 15 de julio de 2016, la cual, es aprobada, por unanimidad de los miembros asistentes, tal y como ha sido redactada.

Continuando con el segundo punto del orden del día, tras comprobar que no asiste ningún licitador al acto, se procede a la apertura del sobre B, para la contratación del servicio de "RECOGIDA Y ALOJAMIENTO DE ANIMALES ABANDONADOS Y RETIRADA Y TRATAMIENTO DE ANIMALES MUERTOS", dando cuenta a los asistentes al acto, de las ofertas presentadas y admitidas por esta Mesa, procediéndose, seguidamente, a la apertura de la única oferta admitida, arrojando ésta, el siguiente resultado:

- Nº 1.- ESPRINECO, S.L: Presenta memoria descriptiva de acuerdo con la cláusula 19ª.2 del pliego de condiciones particulares.

Finalmente, sin que por ninguno de los asistentes haya sido solicitada aclaración ni formulado reclamación alguna, la Mesa acuerda, solicitar informe al técnico del Departamento de Medio Ambiente, en relación con la memoria presentada, debiendo celebrar nueva sesión para la valoración de la propuesta técnica, apertura de la oferta económica, baremación y propuesta.

Y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente licitatorio, se levanta la sesión, siendo las diez horas del día y lugar indicados al inicio, de la cual queda constancia en el acta que, una vez leída y aprobada, firma la Sra. Secretaria, con el visto bueno del Sr. Presidente, ambos, de la citada Mesa General de Contratación.

Visto Bueno  
EL PRESIDENTE



LA SECRETARIA

